



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba
Magistrado Ponente: Labrenty Efren Palomo Meza
Presidencia

NOTIFICACIÓN POR AVISO

EL SUSCRITO PRESIDENTE DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CÓRDOBA HACE SABER:

El despacho 01 del Tribunal Administrativo de Córdoba, dentro de la acción de tutela promovida por el señor José Fernando Ruiz Cogollo contra el Juzgado Administrativo Transitorio de Montería, radicado 23001233300020220010400, mediante proveído del 06 de julio del 2022 admitió la acción de tutela aludida, ordenando comunicar al Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba, que publique a través de hipervínculo la presente providencia en la página web con la información de la acción de tutela que nos ocupa con el fin de ponerla en conocimiento de los terceros interesados.

En cumplimiento de lo dispuesto en la providencia del 06 de julio del presente año, y teniendo en cuenta que el medio más expedito y eficaz, con que esta Corporación comunica todas las decisiones sobre concurso es la página web de la Rama Judicial – Seccional Córdoba, se hace dicha comunicación y acredita tales diligencias, por este medio a todas las personas que conforman el Registro de elegibles para el cargo de oficial mayor o sustanciador Resolución No. CSJCOR22-426 del 17 de junio de 2022, para que dentro de los dos (2) días siguientes a la publicación, ejerzan su derecho de defensa y contradicción contestando la presente acción de tutela, la que deberá remitirse al correo de la secretaría de este Tribunal- setradmon@cendoj.ramajudicial.gov.co , para que se vinculen a la acción de tutela.

Este aviso será publicado en la página web de la Rama Judicial en el link: Carrera Judicial – Concursos Seccionales - Cordoba - Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba - Concursos - Convocatoria No.4 de Empleados de Tribunales, Juzgados y Centro de Servicios - Avisos, y en el siguiente link <https://www.ramajudicial.gov.co/web/consejoseccional-de-la-judicatura-de-cordoba/avisos3>.

LABRENTY EFREN PALOMO MEZA
Presidente
Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba

LEPM/mgsb

Carrera 6 N° 61-44 Piso 3 Edificio Elite.
Correo electrónico: conseccor@cendoj.ramajudicial.gov.co
www.ramajudicial.gov.co
Teléfonos: (4) 7826821 - 7822564
Montería – Córdoba. Colombia



SC5780-4-10